REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVI.—Núm. 3.905 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, martes 16 de agosto de 1921

ANTE EL NUEVO GOBIERNO

UN PROBLEMA CONSTITUCIONAL

El señor Maura va a presidir un nuevo Gobierno nacional, sin más diferencias, por lo visto, con relación al acaudillado por él en 1918, que la ausencia del señor Alba, la sustitución de Romanones y García Prieto por dos figuras de segundo orden de los respectivos grupos y la participación directa del señor Cierva, entonces arrojado despiadadamente por la borda como lastre averiado y molesto.

Todos los elementos de la Monarquía van a quedar alineados en el nuevo Ministerio; todos los recursos del régimen van a entrar en juego. Es decir: el nuevo Gobierno encargado de aconsejar al rey, según su deber, y expuesto a dejarse guiar por el monarca, cual ha venido siendo uso en el presente reinado, es la suma de todos o casi todos los responsables, en el orden político, del desastre que cómo coronación de otros fracasos ha sufrido ahora España; es la concentración de todos los coautores, cómplices y encubridores del tremendo delito de la imprevisión y el despilfarro.

No sólo no se ha pretendido la utilización de elementos vírgenes en la gobernación, sino que se ha cuidado con máxima escrupulosidad de que no se entrevérase uno solo de ellos en este magnífico grupo de consortes.

«La Epoca», con mezcla de ingenuidad y de picardía, al dar cuenta de las consultas, ha contado de la siguiente donosa manera la razón de ciertos escrúpulos:

«Se ha comentado también el que entre las consultas en Palacio no haya figurado la del jefe del partido reformista; pero esa ausencia tiene, a juicio nuestro, una lógica explicación.

El señor Alvarez no ha tenido participación en los Gobiernos, y ahora se buscaban facilidades de concentración de fuerzas que ya han gobernado. No podía asociarse a eso al ilustre político.»

Está claro. Se buscaba de modo exclusivo a los delincuentes, para juntarlos a todos e invitarles a que, mancomunados, viesen la manera de acabar con la nación, ya que tan soberbias pruebas de su potencia destructora habían dado antes. Así se hace política en España, porque hacerla aquí, acomodándola a las exigencias de nuestra idiosincrasia, consiste simplemente en batir en un mortero los jugos de todos los desatinos.

Hay un delicado problema de orden constitucional sin resolver en España: aquel que se refiere a la forma de relacionarse los Gobiernos con el rey. Y pese a cuantos convencionalismos exhiban en público para negarlo o disimularlo, los prohombres que han pasado por el Gobierno después de finar la Regencia lo reconocen y lo declaran íntimamente.

Cuando en 1918 se constituyó el Gobierno nacional, para meter en caja las cosas desquiciadas por el señor Cierva, se abordó en Consejo ese problema. Era aquel Gobierno el de máxima autoridad dentro del dinastismo. Las cumbres políticas del régimen que lo constituían acordaron lo reputado imposible para otro Gobierno de menos prestigio, para un Gobierno de partido: variar en forma radicalísima las relaciones de los ministros con el rey, suprimiendo el diario despacho del presidente y de dos consejeros con el jefe del Estado y prescindiendo del Consejo semanal en Palacio. En lo sucesivo serían copiadas las prácticas inglesas, limitándose el presidente a dar cuenta por carta al monarca de los acuerdos de su Consejo, remitiéndosele, sin visitas ministeriales, los decretos que debía sancionar, y acudiendo solamente el jefe del Gobierno a Palacio en casos a todas luces excepcionales, en los que fuera preciso enterar al rey minuciosamente de los asuntos de gobierno. Pues bien: aquel Ministerio-cordillera no tuvo fuerza bastante para ejecutar tales acuerdos, ya estimados indispensables cuando el ejercicio del poder personal no había dado aún los frutos amargos tan tristemente paladeados hoy por el pueblo.

Quienes no lograron antaño para la acción ministerial desembarazo tan saludable a la Corona, ¿lo conseguirán hogaño? ¿Lo intentarán siquiera?

España está en un período de franca decadencia, y al advertirlo, espíritus mezquinamente serviles, almas enlacayadas, pretendieron colocar a la Corona, sin duda pensando en su origen divino, como algo que se alzaba vigoroso y refulgente sobre las ruinas nacionales, como algo infinitamente superior a lo que flaqueaba. Y con desprecio remarcado a cuanto es esencia del régimen constitucional, exaltábanse las virtudes regias, alentábase el poder personal y se procuraba la adscripción de la Corona a todos los desvíos del vulgo. ¿Que el vulgo repudiaba al Parlamento? Pues allá, en Córdoba, la voz de la realeza se asociaba al coro de la vulgaridad para menoscabar al otro Poder, al que con ella y por igual, sino en preeminencia, comparte la soberanía, al decir de la Constitución.

¿Que crecía, exuberante, un Poder extralegal, como el de las Juntas militares? Pues se lo alentaba desde arriba, y viendo en él la fuerza, se colocaba bajo su pabellón el cetro.

Tiene la nación derecho indiscutible a hacerse oir en este magno problema africano, que la debilita y desangra. ¿Son los juicios emitidos en la cámara regia el eco fiel de la opinión? No. Eso, a lo sumo, habrán sido torpes y tímidas excusas de elementos culpables, sin sinceridad para confesar la propia culpa ni gallardía para señalar la ajena. En los lugares donde se engendró el desastre es difícil que pueda nacer el remedio.

El país tiene derecho a saber cómo piensan todos los elementos representativos de la vida política española, todos, absolutamente todos: los que han entrado en la cámara real los que de nuevo han sido dejados de lado recientemente a la puerta y los que no quieren ni pueden entrar.

Hay un lugar para que resuene con libertad la palabra de unos y de otros: el Parlamento. Si ni siquiera sirve para eso, que lo supriman de una vez. Y el Parlamento, reconociendo sus deficiencias y su limitación, debe exigir que con el restablecimiento de la normalidad constitucional puedan percibirse los latidos del corazón del pueblo.

Empresa tan magna como la que España tiene delante no puede acometerse empleando de estímulos la mordaza y el látigo.

Que hable el pueblo y se haga sólo lo que el pueblo quiera. Ir contra su voluntad, contra su visión y contra su instinto es lanzarse al despeñadero.

Débil es la opinión española; pero ¿no existe? Probemos a oirla si quiere hablar. Porque no basta con que hablen los rectores absurdos que han deparado a España la divinidad, la herencia y la apatía ciudadana. A esos ya estamos cansados de oirles. Y ya que no tengamos arrestos para quitarlos de en medio, veamos si es posible someterles, reduciéndoles a su propia y peculiar función de órganos de la voluntad nacional, en vez de seguir tolerando que impongan la suya, dictada al compás del capricho. El pueblo debe tener más altivez que los políticos, a quienes si a veces se recibe con lágrimas de arrepentimiento o con sonrisas de adulación, otras se les zarandea, agarrándoles de las solapas.

Indalecio PRIETO

HACIA OTRO FRACASO

Con este título publicaremos mañana un artículo del compañero Francisco Largo Caballero.

"MI VIÁJE A LA RUSIÁ SOVIETISTA"

Está a punto de aparecer la obra que con este título ha escrito nuestro eminente correligionario Fernando de los Ríos.

De la trascendencia de esta publicación da idea perfecta el índice de los temas que trata, que es como sigue:

CAPITULO I.—La vida en Rusia: El viaje.—Estonia.—La entrada en Rusia.—La vida en el tren.—La llegada al punto de destino.—La vida en el hotel.—La impresión exterior de la ciudad.—El Kremlin.—Los teatros.—El mitin.—Trotsky.—El Club.—El mercado clandestino: La Zugaretsca.—La vida del hogar.

CAPITULO II.—La organización política: La doctrina guía.—Los ideólogos: Lenin.—Bucharin: Su visión.—La Revolución y sus dos momentos.—La realización del ideario político de los comunistas.—El eclipse de los derechos del hombre.—El derecho del grupo y el derecho del pueblo.—Observaciones sobre los principios bolcheviques.—El nudo.—El insolidarismo total.—Un triunfo de Bizancio.

CAPITULO III.—Instituciones de trabajo y cultura: El Comisariado del Trabajo: Los organismos dependientes.—Su funcionamiento.—Protección social.—El seguro social.—La remuneración del trabajo: Los salarios.—Cartas y raciones.—Los Sindicatos.—Las instituciones de cultura.—Funcionamiento de los Centros.—Los Museos.—El sentido pedagógico.

CAPITULO IV.—La organización administrativa y económica: El proletariado industrial.—Primera fase económica de la Revolución: Los Comités de fábrica; su apogeo y decadencia.—La segunda fase económica de la Revolución: El centralismo autocrático.—El Consejo Supremo de la Economía Nacional.—El presupuesto de producción.—La cuestión agraria—Inícíase una tercera etapa económica en la Revolución: El minimalismo en los maximalistas.

CONCLUSION.—El primado de la igualdad en Rusia.—Revolución social y maximalismo económico.

APENDICE I.—El decreto sobre concesiones.

APENDICE II.—Informe sobre la situación interior y exterior, presentado por Lenin el 8 de marzo de 1921 en nombre del Comité Central del Partido Comunista al X Congreso del Partido.

Nuestro compañero ha cedido todos los beneficios de la edición a favor de la Caja del Partido Socialista Obrero Español, negándose a percibir ni un solo céntimo por los derechos de autor.

Fernando de los Ríos da con esto una nueva muestra de su amor a la causa del proletariado.

EL SOCIALISTA está seguro de interpretar el pensamiento de todos los afiliados al Partido enviando al querido correligionario la expresión de su más viva gratitud, y nuestra felicitación anticipada por el éxito que ha de alcanzar, merecidamente, la obra de Fernando de los Ríos, en la que serena y científicamente examina la trascendencia histórica de la Revolución sovietista.

* * *

«Mi viaje a la Rusia sovietista» se venderá a cinco pesetas en todas las librerías.

Fernando de los Ríos ha conseguido del editor que ponga a la disposición de EL SOCIALISTA un cierto número de ejemplares de su obra, con un 20 por 100 de rebaja, o sea a CUATRO PESETAS, para dar facilidades a las organizaciones obreras, Agrupaciones y Juventudes Socialistas, a los trabajadores amantes del estudio, con el deseo de que tomen ejemplar de esta obra, y conseguir de este modo dos puedan leer «Mi viaje a la Rusia sovietista», y conseguir de este modo dos puedan leer «Mi viaje a la Rusia elevar el nivel cultural de nuestra clase, manera la más eficaz de hacer revolucionarios conscientes de su misión en la sociedad.

Deben, pues, apresurarse nuestros amigos a hacernos los pedidos que deseen, a organizar la venta de esta obra EN TODAS PARTES, poniendo en ello verdadero empeño.

A cada pedido acompañará el importe, sin cuyo requisito no se servirá ni un solo ejemplar, más los gastos de certificado.

El suceso del sábado en la Cárcel Modelo

No fué suicidio, ni ocurrió en la primera galería, como algunos periódicos han dicho. Lo ocurrido fué lo siguiente:

José Sánchez Monita y Andrés Rodríguez Rodríguez, que ocupaban las celdas números 942 y 968 del correccional, y que por su comportamiento eran ordenanzas, salían desde la galería al patio, el Monita tras Andrés. Este quiso sentarse en la balaustrada que sirve de defensa a la plataforma que da a la entrada de los sótanos, con tan mala fortuna que al hacerlo no se fijó en que iba a sentarse en una parte en que falta la barra de hierro intermedia entre el suelo y el pasamanos. Al mismo tiempo que se sentaba, intentaba dejar un pie colgando. Al sentarse, confiado, y no encontrar apoyo, se cayó para atrás. Su compañero Monita, que con Andrés y nuestro compañero Morales son los tres ordenanzas de la galería, y se quieren como hermanos, al ver que Andrés se caía, quiso evitarlo; pero ya era tarde. Andrés estaba ya en el aire, y al tener cerca a su amigo se agarró a él con tal ansia y violencia, que le arrastró tras de sí, cayendo los dos desde una altura de tres metros sobre el pavimento de piedra.

Con toda la rapidez que pueda imaginarse fueron llevados a la enfermería los dos heridos, e inmediatamente el médico de la prisión, don Agapito Santamarina, procedió a la primera cura, dando un pronóstico de gravísimo para Andrés y de reservado para Monita.

Por la noche estuvo en la prisión el Juzgado de guardia tomando declaración a los testigos presenciales de lo ocurrido.

El estado de Andrés, que hasta esta noche no inspiraba confianza alguna, es hoy mucho mejor, considerándose desaparecido el mayor peligro. Los médicos, ayer, no daban esperanza alguna. El señor Santamarina dice que se le hará una operación y que quedará bien.

Monita, que desde el primer momento se encuentra muy despejado, sufre los dolores naturales a una caída de tanto peligro; pero se cree que dentro de pocos días se levantará, sin contratiempo de ningún género.

NUESTRO APLAUSO

Nosotros, que en todo momento acostumbramos a hacer justicia, no podemos regatear hoy nuestro aplauso a los jefes superiores de la prisión, que se han interesado muchísimo por los heridos, poniendo a disposición de la Ciencia cuanto el señor Santamarina consideró necesario para salvar la vida de Andrés, que corría verdadero peligro; aplauso que comparten con nosotros todos los penados del correccional, con sus oficiales a la cabeza, que siguieron minuto a minuto el estado de sus compañeros, así como la familia de Andrés, que gracias a la benevolencia del señor director de la prisión, don Alvaro Ríopérez, puede estar al lado del ser querido día y noche y ha podido experimentar la íntima satisfacción de oír al médico manifestar su esperanza de que quedaría bien Andrés, inmediatamente después de un reconocimiento que el señor Santamarina le hizo anoche.

¡Y en las prisiones son tan pocas las familias que presencian los dolores de los hijos y hermanos!... ¡Cuántos habrán salido camino del cementerio sin que su familia se enterara, hasta que fué a pedir su comunicación, recibiendo la noticia fatal que seca y fríamente le daba un empleado!

Andrés Rodríguez pertenece al Sindicato Metalúrgico «El Baluarte».

Hacemos votos por que los dos heridos se encuentren pronto y totalmente restablecidos de las lesiones que la fatal casualidad les produjo.

Francos y la censura

Están en suspenso las garantías constitucionales. La prensa independiente está amordazada.

En el Gobierno tienen asiento dos hombres afiliados a partidos políticos que tienen declarado reiteradamente que la libertad es remedio insustituible para la situación por que el país atraviesa.

A mayor abundamiento, ocurre que uno de esos hombres, Francos Rodríguez, ocupaba la presidencia de la Asociación de la Prensa, cuyo puesto se ha apresurado a dejar por el de ministro, y ese ministro es, precisamente, quien tiene a su cargo el régimen fiscal que con tanta frecuencia estrangula los derechos de la prensa.

Como liberaldemócrata y como periodista, cabeza visible de la Asociación de la Prensa, ¿qué postura ha tomado ya en este asunto de la censura y de la suspensión de garantías?

Hace falta saberlo.

Como también es interesante conocer la actitud del romanonista marqués de Cortina.

No nos resignaremos a contemplarles emboscados (si tal intentaren). Si se pasasen al moro ciervista, que es, en resumen, el que ha asaltado las posiciones del Poder, les señalaríamos su deserción, que les habría de inhabilitar para seguirse llamando liberales, y periodista Francos, hasta hace horas cabeza oficial visible de la prensa.

EL NUEVO GOBIERNO

Apenas formado el nuevo Gobierno, he aquí el juicio que ha merecido a nuestro colega «El Liberal», de Bilbao:

«Maura estaba dispuesto, si no le ayudaban los liberales, a constituir Gobierno con ocho miembros de su familia. Hubiéramos preferido tan pintoresco grupo familiar al saldo de retales que nos ofrece. Por lo menos, si no en eficacia, hubiese ganado en estética la solución.

Viendo la lista de los ministros se advierte que el Gabinete lo forman Palacio, Maura y Cierva, seguidos de varios modestos comparsas. Los ministros liberales han sido adscritos a las carteras de menos importancia. Figuran, no de actuantes, sino como anuncio de que la fuerza parlamentaria de sus grupos se sumará a la genuina del Gobierno. El señor Francos Rodríguez, médico, se las entenderá en Gracia y Justicia con canónigos y magistrados, y el marqués de Cortina, financiero, procurará en Marina revelar la competencia naval acreditada durante la guerra con las dietas de consejero de una Compañía naviera seudobilbaína.

El señor Cierva, al pasar a Guerra, no ha querido dejar en ajenas manos la apetecible cartera de Fomento, y la ha confiado a su amigo y protector señor Maestre, a quien en la anterior situación política colocó estratégicamente en el gobierno del Banco de España.

El señor González Hontoria, que dejó de ser romanonista cuando su suegro, don Manuel Allendesalazar, fué acometido violentamente por Romanones a cuenta de la expulsión del señor Jimeno, ostenta únicamente la representación de su padre político.

El señor Cambó es hombre inmovilizado en Hacienda. La penuria del Tesoro, los dispendios de la guerra y su respeto al capital le atan de pies y manos. Siendo tan acusada su personalidad, se esfumará en esa cartera.

El señor Silió vuelve a la de Instrucción pública, donde ya estuvo en el último y fugaz Gabinete Maura-Cierva. Es un estoico. Comentando entonces la huelga de telegrafistas, la quitó importancia diciendo que nuestros antepasados vivieron tan ricamente sin telégrafo.

El señor Matos, ministro del Trabajo, fué gobernador de Barcelona cuando la Asamblea de parlamentarios, ideada por los regionalistas; es el de la mano en el hombro a Cambó y demás legisladores sediciosos. Representa a Sánchez Guerra. Quizá el candidato preferido de éste hubiera sido el señor Bullón; pero en tal caso quedaba vacante la primera vicepresidencia del Congreso, y pasaría a ocuparla—es tradicional el ascenso—el marqués de Arrilluce de Ibarra, maurista. Y aun cuando son muy fraternos los lazos vinculatorios del actual Gobierno, no lo son tanto como para no tener en la Mesa de la Cámara un sustituto de absoluta confianza. Y por eso, en vez de ser ministro el primer vicepresidente, lo ha sido el último.

El conde de Coello de Portugal es hechura de Palacio. De allí ha partido la iniciativa de su nombramiento. Era el jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de Aragón, que dejó al pasar al Gobierno civil de Zaragoza. En la visita que a Zaragoza hizo el señor Piniés, siendo ministro de Gracia y Justicia, en un banquete oficial, el conde de Coello de Portugal dijo que él debía su nombramiento de gobernador civil al capitán general, señor Ampudia, y a nadie más que al capitán general. Y lo dijo delante de un consejero de la Corona, de un miembro del Gobierno.

He ahí los hombres a quienes desde hoy se confían los destinos de España. Comparsas aparte, los actores son Palacio, Maura y Cierva. ¡Dios nos coja confesados!»

Según las teorías de Burguete, al país, para fortalecerle, y al ejército, para darle estructura bélica, hay que decirles que Abd-el-Krim es una especie de Ortas en «El asombro de Damasco»; que Annual, Igueriben, Sidi-Dris, Dar-Drius, Batel, Monte Arruit, Zeluán y Nador tienen menos importancia que las barracas del pim-pam-pum, y que en Melilla no sabemos qué hacer con los prisioneros moros que tenemos. Conocemos el sistema. Es el mismo que se aplicó durante nuestra guerra contra los «tocineros yanquis».

Los comunistas ingleses van a la primera batalla electoral

La primera lucha electoral a que se presenta el Partido Comunista Inglés va a verificarse el próximo día 24 de agosto en el distrito de Tailly. Se disputan la vacante tres candidatos: uno de la coalición monárquica, otro del Labour Party y el comunista, que es Roberto Steward, el cual fué designado candidato cuando estaba en prisión, donde ha cumplido una condena de tres meses por su intervención en el reciente locaut minero.

En el distrito de Tailly predomina el elemento minero, por cuyo motivo han llevado los comunistas dicho candidato con el propósito de conquistar numerosos votos; pero entre la clase obrera en general ha producido mal efecto la presentación del comunista.

El «Daily Herald», diario calificado de bolchevizante, porque siempre defendió con gran calor la causa de la Revolución rusa y de la Tercera Internacional, con motivo de la presentación del candidato comunista, ha dicho que le parecía mal tal acuerdo, y que debía retirarse tal candidatura en bien de la unidad de la clase obrera y aun de la misma Rusia, cuya causa no gana nada con tales cosas. El «Daily Herald» termina diciendo a los electores que vóten contra el comunista.

La prensa está sometida a la censura gubernativa.

EL SOCIALISTA no puede decir lo que piensa acerca de la guerra de Marruecos.

Las autoridades no toleran que se diga mas que aquello que satisface su concepto del patriotismo.

Nuestro patriotismo es muy distinto al de los gobernantes.

TINGLADILLO

Dicen de Luxemburgo que se ha clausurado el Congreso de la Paz. Ahora se inaugurará el de la Pepa. Y todos gritarán que ¡viva la Pepa!

Sí; porque en esto es en lo que paran todos los Congresos que se convocan para llegar al acuerdo de que no haya guerras.

* * *

Leo:

«Lo que cuesta comer.»

No siendo acaparador, ministro o cosa equivalente, cuesta un ojo de la cara.

¡Y cualquiera se queja! Ahora, al dolor de estómago se le llama antipatriotismo.

* * *

Griegos y turcos continúan zumbándose la pandereta, y Mustafá Kemal dice que nada hay que temer.

«¡Ke-mal!»

CASCABELITO

El pitillo del soldado

Un grupo de muchachas, en un momento de exaltación sentimental, han tenido la ocurrencia de abrir una suscripción para costear el tabaco a los soldados que marchan o están en Marruecos.

¿Costear el tabaco? ¿Hacer que no falte el pitillo en la boca del soldado? Esa es una empresa más difícil que tomar un té en la cumbre del Gurugú mañana a las cinco de la tarde. ¡Candorosas criaturas! Las sentimentales chiquillas no han habido cuenta de que en esto de fumar los hombres proponemos y la Tabacalera dispone. Ellas han visto al tristemente célebre «soldado desconocido» fumándose una especie de tacos de billar, y han pensado: «¿Y por qué los auténticos soldados no van a fumar siquiera un pitillo?»

Parodiando a Segismundo en «La vida es sueño», dijeron más. Dijeron:

Si los Allende nacieron,
¿qué privilegio tuvieron
que Juan Soldado no halló?

¡Vehy!, como dicen en la patria chica de Silió. Allende y compañía tuvieron el privilegio de ser tabacaleros, y por eso fuman. A los demás nos toca escupir o tragarnos la saliva.

¿El pitillo del soldado?

El primer ofrecimiento debió hacerle la Tabacalera, ya que para su momio trabajamos los demás españoles. Pero... sí, sí. La Tabacalera calla y obra sobre todos los españoles.

¡Patriotismo!

Nota política

En puro camelo

Se reunieron los «nuevos» ministros en Consejo, y tres sesiones llevan celebradas, sin que se vea claro. La nota oficiosa dada ayer es el camello más semejante a la capacidad elocuente de Allende y a la dialéctica brillante de Maura. Es una nota que desacredita al ministro de Gracia y Justicia, por la redacción que lleva aquélla, y que da la impresión de que «aquí» no ha ocurrido cosa alguna; que ni en la zona de Melilla ha habido una tragedia ni en la zona de Madrid han evacuado posiciones de altura Allende y compañía.

De la nota-camelo solamente sale una noticia concreta: la de que en septiembre serán abiertas las Cortes.

Falta hace que la tribuna parlamentaria quede abierta, aunque no acredita tal hecho mucho valor en el Gobierno, puesto que va al Parlamento porque supone contar con la complicidad, patriótica, por supuesto, del mayor número de votos.

Y nada más. Aguardamos la declaración de gobierno para cuando se anuncia, o sea para cuando en Madrid esté Cambó.

Poseídos del más ardoroso patriotismo han salido dispuestos a servir a la patria:

Lema, para Mondariz; Eza, para Soria; Allende, para Guernica; Bugallal, para París y Bélgica; Sánchez Guerra, para San Sebastián; Fernández Prida, para Galicia; Ordóñez, para Santander...

Para Marruecos siguen saliendo tropas de toda la península.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Con buen resultado, según los informes trasmitidos, se ha entablado un combate en Benisicar para ocupar una posición que sirva de apoyo para los avances que se preparan.

No se han precisado las bajas.

Del general Navarro se sabe que se halla en Alhucemas, en poder de Abd-el-Krim.

El general Navarro tiene una herida de bala, con orificio de entrada y salida, en un muslo.

Con un médico, cuya seguridad está garantizada, se le han enviado al general Navarro los elementos precisos para su curación.

La importancia de este rehén explica el interés que Abd-el-Krim ha puesto en ser él mismo quien le custodie.

En la zona de Tetuán se dice que hay calma relativa, aunque en aquellas cabilas no haya dejado de producir su efecto lo ocurrido en la zona de Melilla.

MAS BAJAS

Se ha facilitado la siguiente relación de bajas:

Muertos.—Capitán del regimiento de Africa Francisco Asensi; tenientes Miguel Morales, Manuel Anidis, Fernando Núñez y Nicolás Aldereto, y soldado de Cerifiola José Bernabé.

Prisioneros en Alhucemas.—Coronel Araujo; teniente coronel López Gómez; comandante Sanz Gracia; capitanes Rocha, Uzaeta, Sánchez, Aparicio y Bascones; tenientes Zaragoza, Arjona, Padura; teniente médico Serrano; alféreces González Arizmendi, Ayuso y Garaigarte.

Regimiento de San Fernando.—Tenientes Gómez, Moreno y Camacho.

Brigada disciplinaria.—Teniente Núñez.

Regimiento mixto de artillería.—Capitán Alvarez y teniente Roca de Togores.

Comandancia de Artillería.—Teniente Sánchez Castaño.

Intendencia.—Teniente Martín López.

BALANCE DE PERDIDAS

Reclamando que se diga al pueblo toda la verdad de lo ocurrido, dice «Diario Universal», entre otras cosas, lo siguiente:

«Toda la verdad, todas las verdades, y antes que ninguna otra, la verdad del saldo de cuentas, esas tristes cuentas de los hombres perdidos, de los elementos de combate que en manos del enemigo quedaron.

Millares de familias españolas viven en la más cruel de las incertidumbres, sin tener la menor referencia de lo que a los suyos ha acaecido. Las listas de bajas dadas hasta el presente nada significan: son una debilísima expresión de la realidad.

Hay que averiguar lo que ha sido de esos 10 ó 12.000 hombres que aún faltan en las listas de vivos y que no figuran en las de heridos o muertos.

Se dirá que no es aún tiempo para hacer ese necesario recuento; que a ello se opone la seguridad de que hay todavía gran número de prisioneros en poder de los moros.

El hecho sólo es cierto en parte. Existen, sí, prisioneros en poder de los moros; pero se conocen o se deben conocer cuántos y quiénes son. No hay que hacerse ilusiones. Los prisioneros los quieren los rifeños para lucrarse con los rescates. No ignoran los indígenas que, más tarde o más temprano, España emprenderá su acción castigadora, y para entonces ya no será posible obtener un puñado de duros por cada español que tengan en su poder.

Desde el primer día de la llegada a Melilla del alto comisario se entablaron las debidas negociaciones sobre rescates. Los cabileños están perfectamente enterados de lo que significan esas negociaciones y lo que pueden obtener por la entrega de prisioneros. Seguramente que han facilitado ya listas exactas del número y nombre de sus cautivos...

Si ello es así, resulta cruel no declararlo y facilitar al pueblo dichas referencias. ¡Se calmarían con ello tantas ansiedades y se enjugarían tantas lágrimas!

Y ya en otro orden de apreciaciones, es preciso también conocer lo que se ha perdido de elementos de guerra. ¿Cuántos cañones, cuántas ametralladoras y—si es posible—cuántos fusiles quedaron en poder del enemigo? Hay que decirlo claramente, y no se tema que las cifras vayan a asustar a nadie; al contrario, porque quien más quien menos lo ha dado ya todo por perdido.»

Que se diga íntegramente es lo que desde el primer momento dijimos, y por ello se nos denunció, que el pueblo tiene derecho a saber.

Saborit, a Alcira

El sábado próximo dará una conferencia en el Centro Obrero Socialista de Alcira nuestro compañero Andrés Saborit, quien saldrá para dicha población en el expreso del viernes por la noche, para regresar a Madrid seguidamente.

Han demostrado mucho tino los socialistas de Rusia al no intentar una socialización simultánea de «todo». Si hubieran ejecutado tal disparate—como en el fondo habrían deseado sus enemigos—los bolcheviques habrían sido casi tan imbéciles como los degenerados capitalistas de la Agencia Havas, que circularon la especie de que habían socializado hasta las mujeres!, es decir, sus madres, sus esposas, sus hijas... Parece que sólo hay ventaja en expropiar y socializar las cosas necesarias para la producción y las de utilidad social bien definida. La experiencia tiende a demostrar que la HIPOTESIS COLECTIVISTA es más legítima que la comunista.—José Ingegnieros.

¡Obra revolucionaria!

Hace unos días celebraron en ésta un acto público, con carácter revolucionario (?), los sindicalistas y comunistas. De dicho acto no me hubiese ocupado; pero como la mayoría del tiempo lo invirtieron, particularmente los neocomunistas, en combatir mi conducta, tanto privada como social, es por lo que tengo un sagrado deber, no de defenderme de dichas acometidas, porque todo el pueblo de Puertollano me conoce, sino de poner al descubierto la parte más infima de la obra revolucionaria de dichos comunistas.

Recordarán esos «revolucionarios» de Puertollano que el año pasado, después de haber votado por la Tercera Internacional, me expulsaron de la Agrupación Socialista porque denuncié al Partido su actuación burguesa. Y no conformes con la expulsión, inventaron las mayores calumnias contra mí. De momento causó efecto la maniobra, hasta el punto de que me vi en la necesidad de defenderme en la prensa local, porque en actos públicos no me dejaban tomar parte, mientras que ellos aprovechaban hasta los mitines convocados en favor de los compañeros de Riotinto.

Más tarde, y para deshacer una Agrupación Femenina que contaba 120 afiliadas, apelaron a todo, hasta que nombraron asesor al célebre «Carrión», que era presidente de la Agrupación, de la Sociedad «El Bien» y miembro de la Directiva de una Cooperativa de nombre. Y porque las compañeras organizadas no acudían las expulsaron del local social y las dirigieron palabras ofensivas, y llegando hasta el extremo de hacer presión sobre las autoridades para que suspendiesen actos de organización.

Con tal campaña vergonzante, consiguieron llevar al organismo femenino el mayor desconcierto, a causa de no tener dónde reunirse. Haciendo los mayores esfuerzos pudieron celebrar dos reuniones, a las que concurrieron cincuenta compañeras; pero viendo la imposibilidad de continuar al frente de dicho organismo por las persecuciones de ellos, como igualmente por la guardia civil, que me había amenazado varias veces con la «deportación», como responsable del menor tumulto en el pueblo (por entonces, a causa de la escasez del pan, los había continuamente), y mirando, más que nada por la organización, tuve que presentar la dimisión de asesor, pasando la Agrupación Femenina otra vez donde estaba la masculina.

Antes de presentar la dimisión organicé dos postulaciones populares, hechas por las compañeras, en favor de los huelguistas de Riotinto. Después de concluir cada postulación se contaba el dinero en la plaza públicamente y mandábase a Riotinto. A esta obra levantaron los hoy neocomunistas las mayores difamaciones, lo que me obligó, después de publicadas las cantidades en EL SOCIALISTA, con las series de los giros, a publicarlas también en la prensa local. ¡Pero aquí entra lo bueno! Una vez que éstos catequizaron a las compañeras, cogidas del brazo de las mismas, hicieron otra postulación, más que popular, y trajeron 26 niños de Riotinto; pero cuando anunciaron éstos su llegada a Puertollano, ambas Agrupaciones pidieron al alcalde que cediese la banda municipal y presidiese la manifestación, a lo que accedió dicha autoridad. Y aquí tenemos a las fuerzas revolucionarias con sus banderas en las puertas del Ayuntamiento, esperando al señor alcalde, hombre defensor de los intereses burgueses y hermano mayor de una Hermandad católica. A la manifestación acudió todo el pueblo, y aprovechando esta ocasión, postularon unas cuantas compañeras en favor de dichos niños, recogiendo una gran cantidad. Además, los pudientes de ésta contribuyeron también con una cantidad, de las cuales aun no han podido saber en qué se invirtieron, ni las compañeras que les pidieron cuentas muchas veces, ni otros compañeros, ni yo cuando fuí readmitido en la Agrupación, según dictamen de la Comisión del Partido. Después, para llevar los chicos a Riotinto, pusieron una cuota extraordinaria de cinco pesetas, la cual fué abonada por más de 40 afiliados. Una vez emprendida la marcha, y viendo los compañeros del Sindicato Minero que queríais dejar a los niños en Sevilla, por falta de dinero para continuar hasta Huelva, votaron un préstamo de 120 pesetas. ¡Esta es la obra de estos «revolucionarios» que hoy tenemos en Puertollano!... ¿Tenéis valor para celebrar actos públicos, más que para propagar el «Comunismo», para recriminar a la U. G. T., al Partido y a la Federación de Mineros? Pero ¿aun no os habéis dado cuenta de que sois la irrisión del pueblo?... A los sindicalistas no les digo más sino que se fijen en la poca concurrencia que hubo en el mitin celebrado por ellos, y la comparen con la inmensa concurrencia que acudió a los dos últimos mitines que ha dado la Agrupación Socialista.

A. VAZQUEZ

Puertollano, agosto 1921.

Un atropello caciquil

LORCA, 15.—Un policía ignaro, tan falto de buenas entendederas como sobrado de deseos de servir al caciquismo ciervuno de Lorca, ha suspendido de forma violenta una conferencia que estaba explicando nuestro compañero Lucio Martínez.

El pretexto para proceder de tan arbitraria manera lo explicaba el polizonte que antes se cita diciendo que el camarada Lucio «tenía intención» de hablar acerca del tema para el cual está establecida la previa censura. Subrayamos las palabras tenía intención para demostrar el atropello, por cuanto no se dice que habló, sino que pensaba hablar.

Ya el día 10, que era el señalado para la celebración de este acto, fué preciso suspenderle, porque se apagó la luz de un pequeño sector de la ciudad, en el cual estaba comprendida la Casa del Pueblo, que era el lugar destinado para verificar la reunión.

En cuanto se dispersó la gente, volvió nuevamente la luz y no hubo más averías. Lo que antes se cita y estas marrullerías acusan un deseo de que no se hable en Lorca en sentido socialista. Esto es lo cierto, y no lo expuesto por el delegado que suspendió la reunión. Se pretende obstaculizar el nacimiento de nuestro Partido porque se le teme.

Tanto lo que ha sucedido en Lorca como la prohibición dada por el alcalde de Totana para que en dicho pueblo haga propaganda el representante de la Unión General, denotan el pensamiento caciquil y mezquino de las gentes a quienes Cierva tiene entregado el mando de la provincia de Murcia.

Como todos los atropellos que el Poder realiza, este que ahora nos ocupa ha producido también sus buenos efectos para nuestras ideas, porque tanto en el instante de la suspensión como después en cafés y corrillos se censuró con acritud al policía y a sus inspiradores los caciques, oyéndose a las mujeres gritar con toda indignación estas o parecidas frases: «Las verdades amargan», «No se quiere dejar que la verdad se oiga», «¡Cómo os duele que os digan lo que sois», etc., etc.

Como resumen de todo, diremos que protestamos contra tan arbitrario proceder, porque conculca un derecho, pero que no nos apena, por cuanto ha servido para incitar, no sólo a los obreros, sino también a las clases medias de la ciudad de Lorca, a que condenen a los caciques que el renegado Rodríguez Valdés tiene a su devoción.

UN TELEGRAMA DE PROTESTA

El Consejo de Administración de la Casa del Pueblo ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«La Casa del Pueblo ha acordado protestar enérgicamente contra atropello cometido por inspector policía al suspender conferencia socialista sin motivo alguno.—Eduardo Román, secretario; Arturo Bellegar, presidente.»

En favor de EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	14.971,87
MADRID.—Grupo Socialista del ramo de elaborar madera: A. G., 1,05; J. L., 0,50; A. M., 0,75; G. L., 0,75; M. P., 0,25; E. D., 0,25; M. R., 0,50; J. G., 1; M. C., 0,75; D. G., 0,25; M. N., 0,50; F. M., 0,50; G. M., 0,25; P. F., 0,25; P. P., 0,25; A. P., 0,50; P. M., 0,50; A. F., 1.—F. L. Caballero, 5; T. Pascual, 1; M. Medel, 5; J. Besteiro, 15; M. Rabaza, 1,25; F. Garballo, 1; E. Chamón, 0,50; L. Novoa, 1; A. de Gracia, 1; F. Santana, 1,25; R. Sanz, 2,25; E. Villafruela, 0,25; Los feriantes del distrito de la Inclusa, 250.....	284,50
BILBAO. — Sociedad de Empleados Municipales.....	15
TARRAGONA.—A. Causell.....	6,50
BARCELONA.—A. Martínez...	26
PUENTEAREAS. — Sociedad «La Lucha».....	7
VILLENA.—J. Cerdán.....	10
Total.....	15.330,67

De Totana

Hipocresías, no, señor alcalde

La primera autoridad de este pueblo de la hermosa vega murciana tiene un concepto muy modesto de sus atribuciones como alcalde, o toma por chinos a sus conciudadanos.

Decimos esto por lo ocurrido a nuestros compañeros de la Sociedad Obrera «El Porvenir», de dicha localidad.

Se presentaron nuestros amigos en casa del alcalde a solicitar de él permiso para la celebración de un mitin de propaganda socialista, en que había de tomar parte el camarada Lucio Martínez, y dicha autoridad les manifestó que consultaría el caso con el gobernador de la provincia, pues tratándose de un orador de fuera de la localidad él no se atrevía a autorizar la celebración del mitin.

Nuestros compañeros no tuvieron otro remedio que conformarse con esta evasiva, que no otra cosa era lo que les daba el alcalde, ya que él tenía y tiene atribuciones para autorizar la celebración de tales actos.

Por la noche volvieron nuestros amigos a hablar con el alcalde para conocer la contestación que le había dado el gobernador.

—Pues no he tenido contestación al telegrama que le he puesto—les dijo a nuestros compañeros.

Entonces éstos le contestaron que era un asunto que él podía resolver por sí, pues tratándose de la primera autoridad local, nadie mas que ella tenía qué decidir la cuestión.

El alcalde se cerró a la banda, negándose a que se celebrara el mitin, ya que él no había tenido contestación del gobernador, y él no estaba dispuesto a hacer mas que lo que el gobernador ordenase. «Si fueran ustedes los que hablasen en el mitin—terminó diciendo—, todavía le autorizaría; pero un forastero..., de ninguna manera.»

No lograron nada nuestros compañeros, que le visitaron también al día siguiente para ver si había tenido contestación del gobernador.

Estos son los hechos, sintéticamente relatados.

Ahora un modesto comentario por nuestra parte:

La primera obligación de toda autoridad que tenga en algo su propia estimación es la de ser veraz, y si entiende que no debe acceder a algo, decirlo claramente, sin eufemismos, razonando, claro está, los motivos que tenga para no acceder a lo que se le demande.

A lo que no hay derecho, lo que dice muy poco en honor de la seriedad del alcalde de Totana, es a lo que ha hecho con nuestros compañeros de «El Porvenir»: escudarse para no autorizar la celebración del mitin con que el gobernador no le había contestado al telegrama por él puesto.

Esto del telegrama no lo creemos, señor alcalde. Tenemos la seguridad de que usted no se ha dirigido al gobernador para nada.

El telegrama ha sido un pretexto burdo de usted para no conceder lo que se le pedía, y esto no es serio.

A más, señor alcalde, de que para nada hacía falta la autorización del gobernador, y sí la de usted, pues si hubiera sido precisa la del gobernador, a él se hubieran dirigido nuestros compañeros.

No es justo ni serio, lo repetimos, jugar así con el derecho de los trabajadores, y mucho menos, tomándolos por tontos, como usted lo ha hecho, pretender engañarlos.

Tragica situación

Se agrava el conflicto de los alpargateros

LORCA, 14.—Seguimos igual; los patronos no deponen su actitud de intransigencia, lo que estorba la posibilidad de arreglo. Los obreros siguen animados de buen espíritu. No hay un solo esquirol, a pesar de los esfuerzos patronales por conseguir que aisladamente se sometan sin condiciones.

Esto y la larga crisis que venimos sosteniendo es la causa de la espantosa miseria que sufrimos, no obstante la cual estamos dispuestos a no dejarnos vencer.

Nuestra situación es precaria por todos conceptos, y es preciso que los obreros de toda España la tengan en cuenta y nos presten la solidaridad que las circunstancias exigen.

Ha estado en ésta el compañero Lucio Martínez, y organizamos una conferencia, la que fué suspendida a la media hora de empezar por el inspector de policía señor Sarrabona.

Hemos protestado ante el ministro de la Gobernación.—Chirinos, presidente.

Desde Salamanca

El locaut patronal de los confiteros

En Salamanca se han vuelto a reorganizar en Sección de resistencia los obreros confiteros, asesorados por nuestro amigo José de Castro.

La Patronal, así que tuvo conocimiento de esa organización, planteó a los obreros de todos los obradores el lacaut.

Lo siguen manteniendo hasta que los obreros desistan de su organización.

El compañero Castro denunció este hecho patronal al señor gobernador civil, y éste parece ser que, en vez de tomarse interés para buscar una solución, amenaza a los representantes obreros, llegando hasta el extremo de que, en vista de la persecución de que es objeto nuestro compañero José de Castro por parte de la policía, ha tenido necesidad este compañero de salir de Salamanca, y esta mañana nos ha visitado en nuestra Redacción.

Los obreros parados, según nos informa Castro, siguen con gran entusiasmo dispuestos a resistir hasta lo último.

Instituto de Reformas Sociales

Sesión del día 26 de julio de 1921.—Bajo la presidencia del señor Rodríguez Viguri se abrió la sesión a las cinco de la tarde, y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Designación de dos vocales patronos y uno obrero para completar la representación del Instituto en la Junta de Patronato de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero.—El Consejo acordó que, como se ha hecho para elegir la representación del Instituto en las demás Corporaciones oficiales, las representaciones obrera y patronal se pongan previamente de acuerdo para la designación de las personas que han de ostentar dicha representación.

Recurso de alzada interpuesto por don Gerardo Aznar contra providencia del gobernador civil de Valencia imponiéndole 50 pesetas de multa por supuesta obstrucción al servicio de inspección.—El Consejo, de acuerdo con la Dirección del Trabajo, resolvió condonar la multa, por estar indebidamente impuesta, puesto que el inspector del Trabajo no levantó acta de obstrucción, porque no la hubo, sino advertencia para que en lo sucesivo el referido industrial tratase con más consideración a los inspectores del Trabajo.

Recurso de alzada interpuesto por don José Burgos contra multa impuesta por el gobernador civil de Madrid por infracción de la ley de Jornada mercantil. Del expediente formado por la Dirección del Trabajo resulta que el recurrente no tenía en su establecimiento libro de visitas ni cuadro de distribución de la jornada al realizar la inspección uno de los vocales de la Junta local, y como estas faltas constituyen una manifiesta infracción de la referida ley, el Consejo acordó la confirmación de la multa impuesta.

Denuncia sobre infracción de la jornada de ocho horas por la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya.—Del expediente formado a consecuencia de esta denuncia resulta que varios guardas de los empleados en algunos servicios de la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya no disfrutan de la jornada de ocho horas, imponiéndoles la de doce horas. Y teniendo en cuenta que no están comprendidos estos guardas en las excepciones de la real orden de 15 de enero de 1920, por no tener casa dentro de las propiedades de la mina, ni en las demás condiciones de la referida real orden, la Sección propone que se declare la nulidad del pacto, quedando sometidos estos guardas a la jornada de ocho horas.

El Consejo así lo acordó.

Solicitud de aprobación de los estatutos de la Cooperativa protectora de la habitación barata, de Museros (Valencia), y de la Cooperativa obrera de casas baratas, de Niebla (Huelva).—El Consejo acuerda no aprobar estos estatutos, por no ajustarse algunos de sus artículos a la ley y reglamento de Casas baratas vigente en la actualidad. También acordó devolver los referidos estatutos a dichas entidades, indicando los artículos que no se ajustan a la ley, por si creyeran conveniente devolverlos reformados.

Dáse cuenta al Consejo por la Sección de Legislación y Publicidad de los trabajos preparatorios, impresos ya y en prensa, relativos a los proyectos de ley de Sindicación y Contrato de trabajo que se han de discutir en la próxima reunión del Pleno, acordándose que se repartan a todos los vocales del mismo en cuanto estén impresos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Un donativo

Los feriantes de la Inclusa

Agradecidos a las facilidades que para la instalación de sus puestos en la verbena del distrito les ha dado el teniente de alcalde socialista, compañero Manuel Cordero, los feriantes le han hecho entrega de la cantidad de 250 pesetas con destino a la suscripción para nuestro diario.

He aquí la relación de donantes:

Tomás Leo, 30 pesetas; Ricardo de Aja, 30; Gregorio Bravo, 30; Joaquín García, 30; Francisco Aguilar, 30; Jesús Candia, 5; Angel Rey, 2; José Bouro, 10; Antonio Sabant, 10; Félix Catalán, 10; Rafael Andrés, 5; Enrique García, 1; Lorenzo Hernández, 10; Francisco Pérez, 10; Raimundo Rubio, 10; Pablo Díaz, 15; Alfredo Férez, 2; José Pérez, 10. Total, 250.

Expresamos nuestro reconocimiento a estos compañeros.

Comunistas que rompen con Moscú

Según la «Gaceta de los Trabajadores Comunistas de Berlín», el Comité Central de los obreros comunistas ha declarado que la ruptura con Moscú está decidida en principio.

Una Comisión debe ejecutar los trabajos preparatorios, a fin de realizar una reunión de todos los Partidos y Grupos revolucionarios opuestos a Moscú.

El mitin de El Astillero

Durante la estancia de nuestro compañero Saborit en la capital de la Montaña se celebró un mitin en El Astillero, que resultó muy importante por la gran cantidad de público que acudió a escuchar la propaganda socialista.

Bruno Alonso, Ramos y Saborit disertaron acerca de la situación creada a los trabajadores por la burguesía, que, después de la guerra, y aprovechando la crisis de trabajo, cuyas proporciones se han exagerado, ha tratado de empeorar las condiciones de trabajo, arrebatando las conquistas que la organización obrera obtuvo recientemente.

Para frustrar estos deseos se aconsejó a los reunidos que se inspirasen en un espíritu de disciplina y compañerismo, desoyendo cuanto suponga división entre los trabajadores, aunque esto lo aconsejen quienes quieren aparecer como más avanzados.

La concurrencia, que llenaba por completo el amplio salón del teatro, aplaudió con entusiasmo a los oradores.

En resumen: una buena jornada para la difusión de nuestras ideas.

POR LA PAZ

EIBAR, 14.—En nombre de los afiliados a la Juventud Socialista, el Comité de la misma ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama expresando su pensamiento, contrario a la guerra, y pidiendo que al problema de Marruecos se le dé la solución pacífica que demandan los intereses generales del país.—Osa, presidente.

NOTAS ASTURIANAS

GRAN TRIUNFO DEL SINDICATO MINERO

SAMA, 16.—En el grupo minero denominado «Hulleras del Pontico» se inició y llevó a la práctica por el ingeniero y el capataz, después de la última crisis carbonífera, una exagerada y brutal represión contra los obreros, cuyos hechos indignan. Los han expuesto varias veces en Comisión los trabajadores, interviniendo en representación del Comité regional del Sindicato el compañero Amador Rubín, siendo recibidos por los representantes de la mencionada Empresa de una manera despectiva, habiendo manifestado en algunas entrevistas el ingeniero y el capataz que del Sindicato sólo existía el nombre, y que los obreros eran el YUNQUE en aquella ocasión y tenían que aguantar los golpes.

En vista de la desaprensión de estos dos cabos de vara, que sacudían latigazos a granel, rebajando los jornales en más de las 3,75 pesetas acordado por la Patronal, el camarada Rubín planteó el asunto en la Comisión mixta de patronos y obreros, acordándose comunicar a los precitados señores que cumplieran los acuerdos adoptados por la Patronal, haciendo caso omiso estos cínicos de tal resolución, por cuya causa los obreros se declararon en huelga el pasado día 3 de junio, sosteniendo heroica batalla dos meses y pico y alcanzando un verdadero triunfo, como se puede ver por las siguientes bases:

Primera. La Sociedad «Hulleras del Pontico» admitirá a todo el personal anterior a la huelga, sin exclusión alguna, en el plazo de quince días, dando el mismo plazo de término para que se presenten los que se hallen fuera de Asturias.

Segunda. La Sociedad respetará los jornales que tenían anteriormente al mes de marzo, y sólo rebajará 3,65 pesetas, como lo hizo la Patronal.

Tercera. La Sociedad abonará las horas extraordinarias que adeuda a los maquinistas del año 1920 y 1921, con arreglo al artículo 78 del reglamento de la Patronal y el Sindicato.

Cuarta. Serán admitidos los seis seleccionados de la huelga sostenida en febrero último pasado; y

Quinta. Serán abonadas tres horas y media todos los días laborables, como indemnización del 50 por 100 de los jornales perdidos.—Historión.

A LA CLASE PATRONAL

La Sección de Camareros «Unión y Concordia», del Sindicato de la Alimentación, de Bilbao, ha dirigido a los patronos un razonado manifiesto en el que expone los motivos que ha tenido en cuenta para presentarles las siguientes bases, que evitarán algo anómalo que venía ocurriendo en lo que se refería a la admisión de obreros no asociados y sin ninguna garantía de aptitud.

He aquí las bases acordadas y presentadas a los patronos por nuestros compañeros de Bilbao:

«Primera. Solicitar amigablemente de la clase patronal el cumplimiento de cuanto en materia de trabajo haya legislado, y caso de no ser atendido, ponerlo en conocimiento de las autoridades del Poder ejecutivo, sin perjuicio de pedir la correspondiente sanción ante el Poder judicial.

Segunda. Que si piensan, como en años anteriores, prorrogar la jornada del trabajo una hora diaria durante los días festivos y extraordinarios que crean por conveniente, sea a base de satisfacer a razón de una peseta por día y hora.

Tercera. Que por ningún concepto, excepción hecha de fuerza mayor y pacto convenido, plenamente justificado, sea suspendido el día de paseo o asueto a que semanalmente tenemos derecho.

Cuarta. Que por ningún concepto, tanto en festejos como fuera de ellos, sean admitidos en el trabajo individuos que no justifiquen plenamente pertenecer a una Sección afecta a la Unión General de Trabajadores de España y su documentación esté visada por esta Sección veinticuatro horas antes de empezar en el trabajo.»

Nuevo Círculo Socialista en Bilbao

SE INAUGURA CON UNA CONFERENCIA DEL COMPAÑERO ENRIQUE DE FRANCISCO

El sábado último se inauguró el nuevo local que la Cooperativa Socialista Bilbaína ha establecido en la calle de San Francisco, números 9 y 11, instalando allí un nuevo Círculo.

Desde las ocho y media de la noche el amplio local estaba ocupado totalmente.

A las diez era ya materialmente imposible dar cabida a una sola persona más. La biblioteca, el zaguán, las dependencias adheridas al servicio de repostería estaban ocupadas, por lo que numerosas familias tuvieron que retirarse.

Indalecio Prieto fué invitado por el Consejo de Administración de la Cooperativa Socialista a que hiciera la presentación del conferenciante.

Rápidamente se improvisó una tribuna en el lugar destinado a los músicos.

«El Consejo de Administración—empezó diciendo Prieto—me encarga el hacer la presentación del conferenciante Enrique de Francisco, a quien ya todos conocéis. Este encargo me honra por dos cosas: por la calidad del conferenciante y por ser mi voz la primera que se eleva en este local.

Realmente, por el deseo de los aquí reunidos de exteriorizar su júbilo, la conferencia sobre un tema tan complejo como es el de la cooperación ha de quedar reducida a una breve exposición de los beneficios de ese sistema, que tan a fondo conoce el camarada De Francisco.

En estos momentos de pesimismo, de decaimiento, la inauguración de este local es un éxito. Acaso sea un refugio de nuestras amarguras; pero yo confío en que, acaso muy pronto, será el recinto donde se exteriorice el júbilo por nuestro triunfo.» (Aplausos.)

El compañero Enrique de Francisco corobora las manifestaciones hechas por Prieto de que la conferencia ha de quedar reducida a unas breves consideraciones sobre los beneficios del cooperativismo.

«Cada Cooperativa—dice—que consigan montar las organizaciones obreras es una fortaleza en esta lucha contra el capital. A la clase burguesa no le importa gran cosa la organización de la clase trabajadora si no está apoyada por elementos de resistencia. ¿Se puede vencer solamente con la idea? En la práctica hemos observado el quebrantamiento de una convicción profunda por falta de medios para la vida, y estas dolorosas deserciones en el período culminante de una lucha sólo pueden evitarse creando Cooperativas.

El aspecto cultural de las Cooperativas lo expone elocuentemente, poniendo como ejemplo las Bolsas de Trabajo, Centros de enseñanza, hospitales, pensiones y Universidades que funcionan en Bélgica y Alemania.

Reconoce que en España el cooperativismo adquirió gran desarrollo en estos últimos años mediante una activa campaña de propaganda realizada por los conocedores de este complejo problema.

Habéis conseguido—termina diciendo—tener local propio; disponéis ya de un refugio para vuestras reuniones; tenéis también Cooperativas; pero lo que hay que evitar a toda costa es que haya un solo hombre que se sienta socialista y no sea cooperador. Y así como hace años la posesión de un local era una utopía y hoy es una realidad, tengo por seguro que esta utopía de que todos los obreros sean cooperativistas será una realidad muy pronto.» (Aplausos.)

Seguidamente se quitaron las mesas, y la juventud bailó un buen rato.

Se hizo derroche de flores, de alegría, de fraternidad y de afirmación socialista.

ACCION OBRERA

SOCIEDAD DE ALBAÑILES.—En la elección de cargos verificada en la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» han resultado elegidos los siguientes compañeros: Anastasio de Gracia, Villarrubia, presidente; Nicolás González Sanz, vicepresidente; José Gutiérrez Macías, vocal primero; Angel Abad Albo, vocal quinto; Ciriaco del Castillo San Miguel, vocal octavo; Gregorio Pedrosa Olmos, vocal undécimo, y Pedro Alvarez Cienfuegos García, vocal décimotercero.

Secretarios de la Mesa de discusión: Sebastián Quintero Tarazona y Ricardo Fernández Villamy.

Comisión gestora: José Olalla y Feliciano Gallego Perdiguero.

PELUQUEROS Y BARBEROS. — La Asociación de Dependientes de Peluquerías y Barberías convoca a todos los obreros de dicho oficio a junta general, que se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo, el día 18, a las diez de la noche.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón-teatro: A las ocho de la noche, Encuadernadores.—En el salón grande: A las nueve de la noche, Arte de Imprimir. En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Escultores de Ornamentación; a las dos de la madrugada, Camareros «El Alba».

Correspondencia administrativa

QUINTANILLEJA. — Marcelino Sáiz. Recibidas 9 pesetas para suscripción.

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuán, 20. Madrid. Gran premio en la Exposición Internal. de Bruselas 1911.

La propaganda en Asturias

Con gran concurrencia, que no era capaz de contener el local cerrado donde por imposición de la autoridad tuvo que celebrarse el acto, se verificó un mitin de propaganda societaria en Casomera, tomando parte en dicho acto el presidente de la Sección minera de Cabañaquinta y los compañeros Nicasio Martínez y Manuel Martínez, de Oviedo; este último como secretario del Sindicato de la Edificación, que había organizado el mitin.

Nuestros compañeros realizaron una provechosa labor de propaganda.

* * *

En Coto y Arenas se celebró una importante jira, a la que acudieron grandes núcleos de la organización minera y socialista de Siero, Langreo y Bimenes.

Con tal motivo se verificó un mitin, pronunciando interesantes discursos los compañeros Manuel Llaneza y Teodomiro Menéndez.

Llaneza hizo especial alusión a la obra que durante doce años vino realizando en el Sindicato Minero Asturiano, hasta el momento en que se le destituyó por motivos de pasión, que no hacen sino destacar la personalidad inteligente y honrada de nuestro compañero.

Los concurrentes tributaron a Llaneza grandes ovaciones, testimoniando su cariño.

Después hizo Teodomiro Menéndez un notable discurso, tratando especialmente del problema de Marruecos, de cuyos desastres son culpables cuantos desde el Gobierno han desatendido los anhelos de la opinión pública, opuesta siempre a toda aventura sangrienta en Africa.

El compañero Saborit, a quien se esperaba, no pudo tomar parte en el mitin a causa de su indisposición.

En el acto reinó gran entusiasmo, aplaudiéndose con calor a los oradores.

El espionaje patronal

Noticias de Nueva York dicen que allí se está extendiendo el servicio de espionaje establecido por los patronos con el fin de vigilar la actividad y desenvolvimiento de las organizaciones obreras, y que dichos agentes confidenciales de la clase patronal se manifiestan en ocasiones muy radicales, con el fin de provocar movimientos huelguísticos. Este servicio de espionaje preocupa ya a los obreros organizados de los Estados Unidos y se ha descubierto como principal agente de tales maniobras a un tal Sidney Howard.

Ya hay establecidas Agencias importantes y hasta detectives particulares que se ocupan de tan innoble misión. Estas Agencias poseen también sus oficinas auxiliares en pequeñas poblaciones, a fin de reclutar y preparar a los espías y revientahuelgas.

La organización obrera norteamericana está dispuesta a tratar a tales bribones como se merecen.

Mirando a la escena

Se aproxima el final de la tregua que media en la vida teatral desde el final de una temporada al comienzo de la otra, y he ahí que ya, antes de que acabe agosto, los madrileños tendremos funcionando dos teatros de los de larga temporada.

Son estos teatros Martín y Novedades, que ya en la semana próxima comienzan a ensayar.

En la Zarzuela abrirán, debutando la compañía que con tanto éxito actuó durante unas noches, en el Retiro, en los primeros días de septiembre. Tal vez el mismo día 1. Y dentro de la primera decena comenzarán también: Apolo, con importantes novedades en la compañía (entre otras, la reaparición de Galleguito y la presentación de Victoria Pinedo), la Latina, Infanta Isabel, Cervantes y el Cómico (éste con género policíaco).

El año teatral se presenta animado.

Noticias diversas

«LA LIBERTAD CONDICIONAL, EL INDULTO Y LA AMNISTIA».—Con este título ha publicado el ministerio de Gracia y Justicia una obra muy interesante cuya redacción ha estado a cargo de don Fernando Cadalso, inspector general de Prisiones.

Cuantos sientan devoción por estos temas deberán leer tan interesante obra, que se encarga de enviar el ministerio de Gracia y Justicia a las personas que muestran interés por esta clase de estudios.

Torrent y Compañía Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. : : : Válgame Dios, 6, imprenta. : : :

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína Ultramarinos finos, baterías de cocina, lozas, cristal, alpargatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, perfumería, etc., etc. Almacenes, despacho central y administración: San Francisco, 9. Sucursales: Urazurrutia, 38; Alameda de San Mamés, 12, y Cortes, esquina a la calle de la Cantera. Mercería y perfumería: Cortes, esquina a la calle de la Cantera.

B. Sanrigoberto Accesorios, Garaje, Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Silvela, 16. Teléfono 417-J.

Café bar de Eugenio Ulibarri, paseo de la Dirección, 11. Especialidad en vinos de mesa. Se sirven a domicilio.

Funciones para mañana

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez, concierto por la banda de León. Cinema: La dueña del mundo (cuarta jornada) y otras. El jueves, debut de la compañía lírica Ozores-Puchol.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, películas, trío Frank, coupe Giavelly, Fulvio, D'Anselmi y Checco (éxito enorme).

IMPRENTA DE *EL PAIS*.—MADERA, 8.